

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

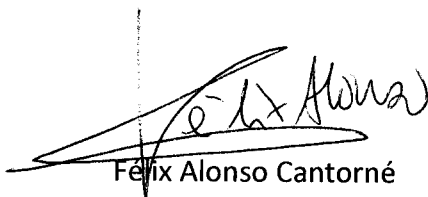
Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita, sobre la **retirada de fondos del Banco Popular por parte de las empresas dependientes del Ministerio de Fomento.**

Hemos conocido por los medios de comunicación que diversas empresas dependientes del Ministerio de Fomento han podido retirar sus fondos en los días previos a la liquidación y escandalosa venta del Banco Popular.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

- **¿Cuáles son las empresas dependientes del Ministerio de Fomento que previa venta del Banco Popular contaba con fondos en dicha entidad?**
- **¿Cuáles son las empresas dependientes del Ministerio de Fomento que han retirado fondos del Banco Popular los días previos a su venta?**
- **¿Cuáles han sido los costes de la retirada de estos fondos en el Banco Popular en cada una de las empresas dependientes del Ministerio de Fomento?**
- **¿Cuáles eran los tipos de productos que constituían los fondos retirados del Banco Popular por parte las empresas dependientes del Ministerio de Fomento?**
- **¿Cuáles eran los motivos de esta retirada de fondos?**
- **¿Encuentra el Gobierno correlación entre la retirada de fondos del Banco Popular y la asfixia de liquidez de dicha entidad?**

Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de junio de 2017



Félix Alonso Cantorné

(En Comú Podem)

Diputado GCUP-EC-EM